ACTA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR

Siendo a las diez horas y quince minutos del día veinte y dos de julio de dos mil trece, en la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1684 casi Rca. Francesa de nuestra capital, se reúnen: la Lic. Angélica Michelfelder, Jefa de la U.O.C y la Srta. Melania Arévalo, Asistente de la U.O.C; con referencia al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de servicio de mantenimiento de ascensor.

Primero: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que se realizaron todos los trámites correspondientes al llamado conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, bajo el ID 257395.

Se curso invitación para participar del presente llamado a las siguientes firmas: **ELEVAPAR, GM ELEVADORES, ELECTROMOTOR, SOLUTEC y ASCENTEC.** De las cuales ninguna presenta su oferta en fecha y hora estipulada.

Segundo: Se declara sin efecto el llamado por no contar con las tres ofertas mínimas para realizar la apertura de sobres, y se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la prórroga de fecha de entrega y apertura de ofertas para dar continuidad al llamado correspondiente.

Tercero: Hechas las aclaraciones correspondientes, se da por finalizado la presente, siendo las diez horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.